

VENDOME CARGO DEL ECUADOR S. A.

"ECUAVENDOME"

VICTOR E. ESTRADA 204 Y BALSAMO

I

Guayaquil, Abril 16 del 2.004

Señores:

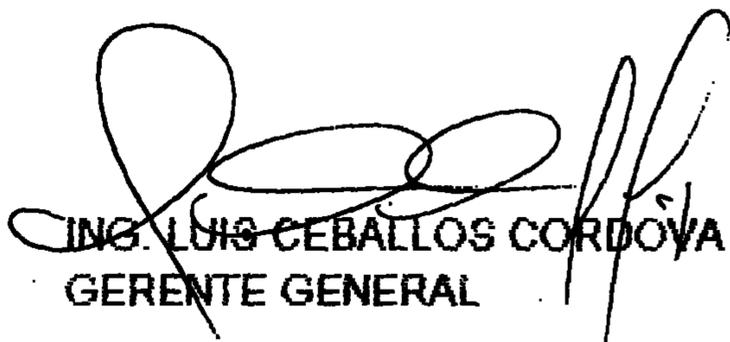
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Yo, LUIS CEBALLOS CORDOVA, representante legal de la compañía VENDOME CARGO DEL ECUADOR S. A. juro que la Junta General de Accionistas a la fecha de aprobación de los Estado Financieros por el ejercicio económico del año 2.003 la compañía no era contratista de Obra Pública del Estado y de ninguna de las instituciones.

Agradeciendo por la favorable atención con la presente, quedo de ustedes.

Atentamente,


ING. LUIS CEBALLOS CORDOVA
GERENTE GENERAL

